

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17289 *Resolución de 21 de agosto de 2024, del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación Provincial de Badajoz, que deja parcialmente sin efecto la de 14 de agosto de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio publicado, mediante Resolución de 14 de agosto de 2024, en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 21 de agosto de 2024 (BOE-A-2024-17200), en relación a la provisión de las siguientes plazas:

Tres plazas de Técnico/a Auxiliar Gestión Medioambiental, especialidad Análisis de Laboratorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Badajoz, 21 de agosto de 2024.–El Vicepresidente del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales (PROMEDIO) de la Diputación Provincial de Badajoz, Francisco Buenavista García.